



Seminario de Investigación

**“Precariedad laboral en Miahuatlán,
una caracterización de los jóvenes
asalariados”**

Ciclo Enero-diciembre 2021
Ponente: [L.C. Zayra Trujillo Báez](#)
Instituto de Estudios Municipales

Resumen

A nivel nacional hay más de 15 millones de personas que aun con un empleo, no reciben las prestaciones laborales que establece la Ley Federal de Trabajo; de igual manera en el estado de Oaxaca más del 85% de su Población Económicamente Activa (PEA) se encuentra en las mismas condiciones, con ingresos que van de 1 a 3 salarios mínimos, trabajando en su mayoría en empresas informales, por cuenta propia o en el comercio ambulante. La finalidad del presente trabajo es identificar el conocimiento que tienen los jóvenes asalariados del municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, en relación a los derechos y obligaciones que se generan a partir de una relación laboral. Para realizar el estudio se efectuó una investigación de campo, de tipo exploratorio, descriptivo, no experimental y transversal. Se aplicó una encuesta a una muestra aleatoria de 150 trabajadores que laboran en empresas ubicadas en la cabecera municipal. La información obtenida concluye que menos del cincuenta por ciento de los trabajadores conocen sus derechos laborales, sin embargo el patrón les otorga además de su salario, aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, tienen en su mayoría jornadas de trabajo de 9.6 horas, cuentan con un día de descanso, reciben su pago en efectivo y trabajan horas extras aunque estas no siempre se pagan conforme a la ley.

Palabras Clave: Jóvenes asalariados, precariedad laboral, desconocimiento.

Contacto: zayratb@hotmail.com

Fecha: **28 octubre**
Hora: **18:00 hrs.**
Lugar: **Plataforma Zoom**

Información y sugerencias
Coordinación Seminario de Investigación
seminarioinvestigacion.unsis@gmail.com